ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

Asunción, 20 JUN. 2017

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 330/2017

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Mantenimiento de Vehículos, fue constituida en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6224/2017** para el **"SERVICIO DE OVERHAUL DE HÉLICES DE AERONAVE ZP – TZW Y CAMBIO DE TANQUES DE COMBUSTIBLE DE LA ZP - TNK"**, segundo llamado – ID Nº 330.912.

Que, conforme al Numeral 5. Recomendación del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de la Oferta, la mencionada unidad recomienda la siguiente adjudicación, conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Lotes	Precio Total ₲ (IVA incluido)
AEROMONT S.R.L.	1 y 2	136.690.000.-

El monto total de la adjudicación asciende a: ₲ 136.690.000.- (guaraníes ciento treinta y seis millones seiscientos noventa mil), IVA incluido.

El monto total estimado asciende a: ₲ 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: - 8,87 %.

Que, de acuerdo al numeral 17 del ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) de la Contratación Directa ANDE N° 6224/2017, que establece en su segundo párrafo que: *"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las ofertas que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo, las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/2015 y el Artículo 34° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* fueron realizados dos (2) llamados, conforme se observa en las ACTAS N° 17/2017 de fecha 22 de mayo de 2017 y N° 21/2017 de fecha 30 de mayo de 2017.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

Asunción,.....20 JUN. 2017.....

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 330/2017

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 20.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios...",* y la presente adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra de conformidad al **Numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Ing. Pedro A. Cuevas C.
Dirección de Contrataciones Públicas

PAC/sp
DCP/DVN

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

Asunción, 20 JUN. 2017

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 330/2017

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6224/2017 PARA EL "SERVICIO DE OVERHAUL DE HÉLICES DE AERONAVE ZP – TZW Y CAMBIO DE TANQUES DE COMBUSTIBLE DE LA ZP - TNK", A LA FIRMA AEROMONT S.R.L.

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Oferta de la Contratación Directa ANDE N° 6224/2017 elaborado por el Departamento de Mantenimiento de Vehículos, dependiente de la Dirección de Servicios Administrativos; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de la oferta, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 38632 de fecha 6 de febrero de 2017 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 jornales mínimos, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Servicios Administrativos resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa ANDE Nº 6224/2017 para el "SERVICIO DE OVERHAUL DE HÉLICES DE AERONAVE ZP – TZW Y CAMBIO DE TANQUES DE COMBUSTIBLE DE LA ZP - TNK", según el siguiente detalle:

A: AEROMONT S.R.L.

Lote	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)
1	1	Servicio de reparación y mantenimiento de aeronave – Revisión Mayor/Overhoul del conjunto de hélice lado IZQUIERDO, incluye KIT DE OVERHOUL, TEST DE EDDY CURRENT A LAS PALAS, TEST DE PARTICULAS MAGNÉTICAS A CUBOS CLAMP (incluido el cambio del Juego de Botas de Anti Ice para Hélices HARTZELL de 3 palas).	Unidad	Evento	1	44.980.000.-

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

Asunción,.....20 JUN 2017.....

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 330/2017

	2	Servicio de reparación y mantenimiento de aeronave – Revisión Mayor/Overhoul del conjunto de hélice lado DERECHO, incluye KIT DE OVERHOUL, TEST DE EDDY CURRENT A LAS PALAS, TEST DE PARTICULAS MAGNÉTICAS A CUBOS CLAMP (incluido el cambio del Juego de Botas de Anti Ice para Hélices HARTZELL de 3 palas).	Unidad	Evento	1	44.980.000.-
2	1	Servicio de reparación y mantenimiento de aeronave - Desmontaje de tanque de combustible lado izquierdo y derecho, inspección, encintado de compartimientos, montaje de ambos tanques nuevos. Cambio de eje de selectora de combustible, incluido la prueba de funcionamiento.	Unidad	Evento	1	6.000.000.-
	2	Servicio de reparación y mantenimiento de aeronave - Tanque de combustible nuevo lado derecho (Fuell Cell RH). Condición NEW.	Unidad	Evento	1	7.950.000.-
	3	Servicio de reparación y mantenimiento de aeronave - Tanque de combustible nuevo lado izquierdo (Fuell Cell LH). Condición NEW.	Unidad	Evento	1	7.950.000.-
	4	Servicio de reparación y mantenimiento de aeronave - Kit de instalación de ambos tanques de combustibles (RH y LH). Condición NEW.	Unidad	Evento	1	880.000.-
	5	Servicio de reparación y mantenimiento de aeronave - Eje de Selectora de Combustible (Shaft fuel Selector). Condición NEW	Unidad	Evento	1	23.950.000.-

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

19/06/17

Ing. Jorge López
Director de Servicios Administrativos

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

Asunción, 20 JUN. 2017

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 330/2017

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6224/2017
2	Descripción del llamado	SERVICIO DE OVERHAUL DE HÉLICES DE AERONAVE ZP – TZW Y CAMBIO DE TANQUES DE COMBUSTIBLE DE LA ZP - TNK
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco).
4	Cantidad de ofertas presentadas	1 (uno).
5	Cantidad de ofertas calificadas	1 (uno).
6	Ofertas descalificadas	Ninguno.
7	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011)	No se aplica el Margen de Preferencia debido a que se ha presentado un solo oferente.
8	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el Registro de la SINARH, no se encontraron datos que inhabiliten al oferente propuesto para la adjudicación, por lo tanto se encuentra habilitado para contratar con el estado.
9	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
10	Verificación aritmética de las ofertas	Se ajusta.
11	Conclusión	Se ajusta.
12	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
13	Anexos:	
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (ACTA N° 17/2017 y ACTA N° 21/2017)
15	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
16	Otros documentos	.....

Preparado por: Sixto G. Pereira

Verificado por:

Abog. Bibiana Migliore A.
Jefe Sección Verific. de Adjudic. y Controversias
DCP/DVN2

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN